



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

27.05.2009 / ES

Estándar-FCI N° 13

TERRIER INGLÉS DE JUGUETE NEGRO Y FUEGO

(English Toy Terrier Black and Tan)



©M.Davidson, illustr. NKU Picture Library

Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana, A.C.

ORIGEN: Gran Bretaña.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 26.03.2009.

UTILIZACIÓN: Terrier.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 3 Terriers.
Sección 4 Terriers de compañía.
Sin prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: Bien balanceado, elegante, compacto, de construcción nítida y limpia.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO: Perro de juguete (toy), con las características de los terriers. Alerta, hay que recordar que históricamente este perro podía conducirse cruelmente en los huecos de las ratas. Nunca excesivamente nervioso.

CABEZA: Es larga, estrecha, en forma de cuña sin dar mucho énfasis a los músculos de las mejillas; debajo de los ojos es bien llena.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Plano.

Stop: Poco notorio.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra.

Hocico: El hocico va disminuyendo gradualmente para dar la forma acuñada, vista de perfil muy similar que viéndola de frente. Aunque pueda dar una impresión de prognatismo, no es deseable que tenga apariencia puntiaguda.

Labios: Bien comprimidos.

Mandíbulas / Dientes: El maxilar superior y el inferior forman un cierre perfecto y apretado. Maxilares fuertes, con una mordida de tijera perfecta, regular y completa, es decir que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto estrecho con la cara externa de los incisivos inferiores y los dientes siendo colocados perpendicularmente en los maxilares. Dientes uniformes y fuertes.

Mejillas: Sin énfasis de los músculos.

Ojos: De color oscuro hasta negro, sin tener sombras claras en el iris. De tamaño **relativamente** pequeño, forma de almendra y posición oblicua, son brillantes y **no prominentes**.

Orejas: En forma de flama de vela, ligeramente puntiagudas, posicionadas muy alto y en la parte de atrás del cráneo, proporcionalmente muy cercanas. Un buen punto de referencia para el tamaño se puede obtener doblando la oreja hacia adelante, no debiendo alcanzar al ojo. A partir de los nueve meses de edad, las orejas deben ser erectas. Todo el pabellón de la oreja debe apuntar hacia el frente. El cuero de la oreja es delgado.

CUELLO: Largo, con gracia, ligeramente arqueado. La línea del cuello desciende sobre los hombros en un elegante declive. La papada es indeseable.

CUERPO: Compacto, con cabeza y extremidades proporcionadas, produciendo un balance perfecto.

Espalda: Poco arqueada desde atrás de los hombros hasta los lomos, la línea superior cayendo después sobre la raíz de la cola.

Lomo: Bien levantado.

Pecho: Angosto y profundo con costillas bien arqueadas.

COLA: Gruesa en la raíz, disminuyendo hacia la punta. De implantación baja, sin llegar más abajo de los corvejones. La cola llevada alta en exceso es indeseable.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Los miembros delanteros caen rectos desde los hombros, con los codos pegados al pecho, haciendo que el frente sea recto. Muy deseable la estructura osea fina

Hombros: Bien posicionados hacia atrás.

Codos: Bien pegados.

MIEMBROS POSTERIORES: Los lomos bien redondeados y las nalgas ligeramente redondeadas conducen a una buena angulación de la rodilla. Es indeseable que las extremidades delanteras aparezcan pegadas debajo del cuerpo.

Corvejones: Posicionados bien bajos, sin torcerse hacia afuera ni hacia adentro.

Pies: Refinados, compactos, con dedos bien separados, bien arqueados con uñas negras azabache; los dedos medios de los miembros anteriores son más largos que los demás; los pies posteriores tienen la apariencia de pie de gato. El pie de liebre es indeseable.

MOVIMIENTO: El movimiento ideal es similar a un trote extendido. No se desea el paso «hackney». Tampoco es deseable el movimiento arrastrado. La acción de los miembros posteriores ágil, combinando facilidad y precisión con un buen empuje, debe ser fluida para indicar firmeza.

MANTO

Pelo: Grueso, cerrado y lustroso. Se requiere mucha densidad de pelo corto.

Color: Negro y fuego. El negro debe tener la coloración del ébano, y el fuego debe recordar el color castaño firme. Los colores ni se derraman ni se diluyen sino que se encuentran abruptamente, formando líneas claras y definidas en la división de los colores.

Las extremidades anteriores tienen el color fuego hasta la articulación carpiana por delante, siguiendo en la parte interior y posterior del miembro anterior hasta abajo de los codos; pequeñas líneas negras (pinceladas) sobre cada dedo, y una marca definida negra (marca del pulgar) en el centro de cada metacarpo, también bajo la barbilla. Las extremidades posteriores tienen el color fuego al frente y su interior, con una barra negra que divide el color fuego en el centro de las piernas. Mucha coloración fuego en la parte externa de las extremidades posteriores (breeching o falda) es indeseable. El hocico tiene color fuego. La trufa es negra, continuando el color negro sobre la caña nasal, formando una curva bajo los ojos hasta la base de la garganta. Tiene una marca fuego sobre cada ojo, y una pequeña sobre cada mejilla. El maxilar inferior y la garganta también de color fuego; la línea de los labios es negra. El pelo en el interior de las orejas es fuego. El color fuego detrás de las orejas es indeseable. Cada lado del pecho tiene un poco de coloración fuego, así como el perineo y bajo la raíz de la cola. Los parches blancos son totalmente indeseables en cualquier parte.

TAMAÑO Y PESO:

El peso ideal es de 2,7 a 3,6 kg (6 a 8 libras inglesas).

La altura a la cruz ideal es de 25 a 30 cm (10 a 12 pulgadas).

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

